

Agrupación “Yo Cuido” se interioriza sobre implementación Derecho a la Atención Preferente en Salud

Con el propósito de dar a conocer los principales alcances a la comunidad referente al avance de la Ley Preferente en Salud, la Agrupación de Cuidadoras de la Región de O’Higgins “Yo Cuido” participó de una charla informativa, que contó con la participación del director del Servicio de Salud O’Higgins (SSO), Jaime Gutiérrez.

Durante la actividad se presentó el proceso

de implementación que se ha realizado a nivel de gestión en los distintos establecimientos, desde Servicio de Salud. Además, se les entregó información sobre la normativa del derecho a la atención preferente y sus principales alcances, estado de avance y la experiencia a nivel Servicio y estrategias a nivel red.

“Esta jornada fue muy importante dado que se entregó información re-

levante acerca del alcance de la Ley Preferente, la cual establece un derecho fundamental en la atención en salud para las personas mayores de 60 años, personas en situación de discapacidad y sus cuidadores. Como Servicio de Salud estamos comprometidos y seguimos avanzando en su implementación”, destacó el director del Servicio de Salud O’Higgins, Jaime Gutiérrez.

En la misma línea, la coordinadora nacional de la agrupación de cuida-

doras, “Yo Cuido”, María Eugenia Ahumada, destacó la instancia informativa, señalando que “me pareció muy completa y entendible, se abordó la importancia en la atención de salud inserta en la ley preferente, fue una jornada muy relevante y comprensible para nuestra agrupación de cuidadoras de O’Higgins”.

Por su parte, la secretaria regional de la agrupación “Yo Cuido”, Cherie Fredes, manifestó que “me gustó mucho la

capacitación porque nos entregaron una visión real de lo que está pasando en la región referente a la Ley, donde están insertos los grupos más grandes de usuarios del sistema público de salud como son las personas mayores y personas con discapacidad, además de destacar las buenas iniciativas que nacen desde los establecimientos de salud y las buenas ideas para facilitar la atención”.

Finalmente, Jocelyn Pino, referente de la

Ley Preferente de la DSSO, indicó que “quedamos gratamente conformes con la jornada informativa, dado que uno de nuestros desafíos es entregar información concreta y clara a la comunidad, sobre todo a los grupos beneficiarios de la Ley Preferente y quedamos disponibles a seguir trabajando con la agrupación para mantenerlas informadas sobre los avances de la implementación de este derecho tan importante para ellas”, finalizó.

